MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

RESUMEN EJECUTIVO

TITULO:

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES N° CGE/112/2022 Y CGE/114/2022 EN EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA (MOPSV)

INFORME:

INF/MOPSV/UAI Nº 0034/2024

OBJETIVO:

El objetivo del presente relevamiento de información, fue evaluar y recolectar documentación e información con relación al cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y Resolución N° CGE/114/2022, a efectos de informar sobre el probable nivel de riesgo respecto a la implantación de control interno en el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

OBJETO:

Constituyen el objeto del Relevamiento de Información, la siguiente documentación relacionada al cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y Resolución N° CGE/114/2022:

- Informe INF/MOPSV/CSCI/N° 0001/2023, "Informe de Seguimiento de Control Interno" de fecha 30 de marzo de 2023.
- Informe INF/MOPSV/CSCI/N° 0002/2023, "Atención a la Nota Interna NI/MOPSV/UAI N° 0077/2023 - Complementación de información y documentación del Informe INF/MOPSV/CSCI/N° 0001/2023 del Comité de Seguimiento de Control Interno" de fecha 23 de junio de 2023.
- Informe INF/MOPSV/CSCI/N° 0001/2024, "Informe de Seguimiento de Control Interno" de fecha 29 de marzo de 2024.
- Documentación respaldatoria al informe del Comité de Seguimiento de Control Interno.

ALCANCE:

El presente Relevamiento de Información, se realiza de acuerdo a las Resolución N° CGE/112/2022 y Resolución N° CGE/114/2022, su alcance es evaluar y recolectar documentación e información que respalda el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y Resolución N° CGE/114/2022 respecto a la implantación de control interno en el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

CONCLUSIÓN:

Emergente del presente informe de relevamiento, se concluye que el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda cumplió con la Resolución N° CGE/112/2022 y Resolución N° CGE/114/2022 (PROCEDIMIENTO SOBRE LA LABOR DE LOS COMITÉS DE SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO), por lo que, se informa que la categorización de Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, es de probable nível RIESGO BAJO.

La Paz, 28 de junio de 2024